



Municipio de Sauce

Acta N°

15/23

Resolución N°

159

Sauce, 05 de julio de 2023,

**VISTO:** la necesidad de trasladar a los talleristas del Espacio Cultural al Parque Roosevelt en la Ciudad de la Costa, Departamento de Canelones el día 11 de Julio de 2023.

**CONSIDERANDO:** que se realizará el traslado con la Empresa Gangobus Ltda. Rut 215539510018 que afectará el Renglón N° 5239 Acciones Tendientes a la Agenda Cultural Literal D.

**RESULTANDO:** que es necesario dictar un acto administrativo a tales efectos.

**RESUELVE:**

- 1) Autorizar el gasto de \$ 11.800 (once mil ochocientos pesos uruguayos) para el pago del micro, que realizará el traslado de los talleristas del Espacio Cultural al Parque Roosevelt, el próximo 11 de Julio a la Empresa Gangobus Ltda. Rut 215539510018 que afectará el Renglón N° 5239 Acciones Tendientes a la Agenda Cultural Literal D.
- 2) Comuníquese la resolución a Tesorería del Municipio y a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Incorpórese al libro de resoluciones.

  
Proc. Rubens Ottonello  
Alcalde Municipio  
Sauce

  
Samira Belgiani

  
Ruben